

30

Agosto 2021

rampa

Ingresaron 363 personas con discapacidad a la Intendencia

Relevamiento de veredas

Los asistentes personales



Intendenta de Montevideo
Carolina Cosse

Secretario General
Olga Otegui

Directora del Departamento
de Desarrollo Social
Mercedes Clara

Director de la División Políticas Sociales
Tamara Paseyro

Coordinador Ejecutivo de la Secretaría
de Discapacidad
Martín Nieves

Integrantes de la Secretaría de
Discapacidad
Magela Brun, Fabiana Cairoli,
Florencia Cochubey, Gustavo Cubiella,
Gastón Delgado, Melissa Dodera,
Sebastián Domínguez, Natalia Farias,
Sebastián Fernández Chifflet, Anita Saret,
Abigail Mercant, María Eugenia Sánchez

Contenidos
Carolina Alba, Cecilia Álvarez,
Lorena Benítez, Daniela Cadenas,
Nicolás Cedrés, Analía Roselló,
Pablo Tassani, Elisa Valerio

Corrección
Elisa Valerio

Diseño
Atolón de Mororoa

Fotografía
Intendencia de Montevideo

Para comunicarse con **rampa**
revistarampa@gmail.com

- 4** Editorial. **7** Tecnología. 10 años del Certi
- 10** Cultura inclusiva. Centro Cultural Terminal Goes
- 12** Oportunidad laboral. Ingresos en la Intendencia
- 14** Movimiento social. Memorial de los Derechos de las Personas con Discapacidad
- 16** Accesibilidad. Relevamiento de veredas
- 18** Seminario. Cultura e inclusión en los medios de comunicación
- 20** Cuidados. Los asistentes personales

El espacio público como práctica social de la libertad

Moverse en los espacios públicos, atravesarlos, relacionarse con otras personas, con animales, vegetación, mobiliarios, resulta una experiencia única en cada uno de ellos. Hablar de espacios públicos en general implica intentar construir una abstracción que si no la confrontamos con los contextos sociales, con las personas que los construyen, habitan, cuidan, utilizan y las que no, se corre el riesgo de deshumanizarlos y alienarlos de las culturas populares que en ellos se condensan. Por eso, hablar de espacios públicos debe ser intentar hablar de las culturas que enmarcan, acompañan y condicionan las trayectorias de quienes los vivimos.

La ruptura con la normalidad, necesaria y urgente

Las formas que podríamos llamar “normales” para construir, crear y recrear los espacios de las ciudades fueron quedando desconectadas de las expresiones sociales que afirman, a lo largo de diferentes rupturas, luchas e identidades divergentes al mandato histórico. Las fórmulas convencionales en las que los espacios fueron proyectados y construidos, ya sea para trasladarse a sangre, jugar, hacer ejercicio, descansar, recrearse, relacionarse con otras personas, oxigenarse y tomar el sol, entre otros fines, encontraron su caducidad al no lograr reconocer ni interpretar las desigualdades sociales emergentes. Necesariamente debieron cambiar de concepción ya que en la idea de normalidad se invisibilizaban muchas situaciones de injusticias sufridas en los cuerpos subalternos (o personas sometidas),



↑ Parque de la Amistad. Autor: Comunicación Desarrollo Social, IM.

“Basta con recorrer los viejos espacios públicos destinados al recreo, deporte y juego, que todavía van quedando, para ver e identificar quiénes juegan, quiénes los habitan y cómo, para poder concluir acerca de quiénes quedaban (o quedan) afuera”.

invisibilizando su derecho a ser y estar, al no encontrar dónde ni cómo habitarlos desde la autonomía y la libertad.

Los espacios públicos no contenían elementos de seguridad en su diseño ni para las acciones de cuidado ni para la apropiación de ellos con perspectiva de género, etnicidad, edad, diversidad funcional, clase social o identidades diversas y no binarias. Basta con recorrer los viejos espacios públicos destinados al recreo, deporte y juego, que todavía van quedando, para ver e identificar quiénes juegan, quiénes

los habitan y cómo, para poder concluir acerca de quiénes quedaban (o quedan) afuera. Sustener que los espacios son neutros implica la incapacidad de construir e identificar el momento histórico para el cual se pretende diseñar la arquitectura social de los cuerpos, pero sobre todo dejar fuera del foco a lxs sujetxs históricxs. Asumir tal neutralidad es asumir lo imprescindible de algunos cuerpos por sobre lo prescindible de otros, he ahí el legado de la normalidad con el capitalismo selectivo por los cuerpos productivos como telón de fondo.

En suma, tanto las mujeres como los hombres utilizamos de manera diferenciada dichos espacios y si estas identidades las conjugamos con otros elementos, ya mencionados, llegaremos a la multiplicidad de vivencias más o menos traumáticas, más o menos placenteras y felices, más o menos agresivas, más o menos accesibles o más o menos legitimadas, incluidas o excluidas. Desde esta perspectiva, el espacio público puede ser aquel escenario en el cual las desigualdades sociales se perpetúan o, en cambio, adoptar una tensión revolucionaria hacia su concepción, construcción y uso como espacios para la práctica de la libertad y la vida.

Es necesario y posible transformar la concepción de los espacios públicos rompiendo con el modelo capitalista, internalizado acríticamente (o como diría el pedagogo brasileño Paulo Freire, de manera ingenua).

La noción aportada por la cooperativa de mujeres arquitectas, sociólogas y urbanistas de Barcelona (2019), denominada Col·lectiu Punto G, destaca el predominio de los espacios destinados a tareas productivas, excluyendo en superficie y lugares las necesidades de tipo reproductivas, de los cuidados y del disfrute. Así esta segunda categoría de necesidades quedan resignadas al ámbito de lo privado, siendo lo público casi el exclusivo escenario de las necesidades productivas de la sociedad capitalista. Sin embargo, muchas y muchos, de múltiples formas, nos lanzamos a las calles y veredas a jugar, pero a medida que el automóvil se multiplicaba en cantidad, sofisticación y velocidad, cada vez más los espacios conquistados se fueron perdiendo. Sin embargo, eso no significó la desertificación de las calles y espacios públicos, sino que a

fuerza de silenciar situaciones de agresión y acoso hacia los cuerpos de niñas, niños, adolescentes, mujeres, y diversas manifestaciones de violencias sobre cuerpos racializados, discapacitados, que expresan diversidad de género o envejecidos, se naturalizó una mirada de dominación y poder sobre los mismos. Solo algunos cuerpos predominaban con relativa libertad en los espacios públicos: los cuerpos hegemónicos.

A medida que las ciudades resignaron lugares comunes de encuentro en calles y veredas, fueron quizás los parques y plazas públicas los espacios de cierta redención, por opción o por obligación. Esos lugares permiten ese encuentro espontáneo de las personas para el disfrute, pero dependen de su diseño, propuestas, gestión y formas de participación-acción qué tipo de prácticas sociales se desarrollan en ellos. Lo legitimado por la cultura de los lugares y el diseño de los espacios habilitan o no que los cuerpos subalternos puedan ser libres, seguros, autónomos y felices.

Un urbanismo desde y para las personas

Para el análisis transformador de los espacios públicos y el derecho a la ciudad es clave adoptar la perspectiva del colectivo Punto G, referente en la crítica y la práctica del urbanismo desde una cosmovisión feminista. Asumir este camino como compartido no es una coquetería teórica, en cambio es asumir una praxis crítica y emancipadora de las heredadas referencias propias, construidas desde el paradigma de la normalidad capitalista. Pero sobre todo es reflexionar en diálogo con la experiencia que surge de la práctica concreta durante seis años en la gestión directa de un espacio público de la ciudad de Montevideo: el Parque de la Amistad.

Es así que para asumir un rol transformador y democratizador de los espacios públicos se hace necesaria la condensación de la cercanía y la accesibilidad de las personas, no distanciándose más de 10 minutos en el andar de las y los peatones, de los lugares densamente poblados. O, en su defecto, bien conectados con los servicios de transporte público. Deben ser espacios que permitan diversos usos por diversas personas, también en diversos horarios, manteniendo servicios de

calidad, con propuestas y rápida respuesta en la gestión de su mantenimiento y cuidado. Tienen que constituirse en escenarios de diversidad social, invitando a su acceso, permanencia y uso de servicios a todo tipo de personas. La autonomía de las personas ha de estar en el centro de su localización y diseño, para que ninguna persona sea excluida por temas de accesibilidad comunicacional, física, de orientación y/o económica. Factores como la iluminación, la visibilidad de la información, de la accesibilidad física o la percepción de la seguridad para el uso de los espacios a diversas horas deben contemplarse en su diseño y gestión. La visibilidad de la representatividad de la comunidad, en términos simbólicos y reales, constituyen atributos que construyen una noción del patrimonio común (cultural y social), permitiendo desde su gestión la participación organizada de la comunidad. Asimismo, el acceso a la conectividad de internet y eléctricas constituyen avances que también responden a demandas sociales actuales (y seguramente futuras). Todas las acciones afirmativas hacia el cuidado responsable de los entornos de flora y fauna constituyen aportes significativos hacia la conciencia, dependencia e interconexión de la vida planetaria. Desde esta perspectiva de desafío climático-global y local cobran importancia estratégica los planes de separación de residuos en origen, así como prácticas focalizadas y locales en la reutilización de los residuos húmedos.

Todos estos elementos compartidos son portadores del objetivo común de contribuir con la reflexión y la acción en el proceso de construcción colectiva de espacios públicos. Espacios que inviten a la celebración de la diversidad, que dispongan de medios para el desarrollo de relaciones interpersonales de igualdad y autonomía.

La lucha por la esperanza del derecho a ser libres e iguales está interconectada con la lucha por legitimar espacios públicos para la práctica de la libertad, sin relaciones subalternas a diversas formas de opresión. Sin ello el derecho a la ciudad no será posible.

Prof. Sebastián Fernández Chifflet
Coordinador Parque de la Amistad

7 TECNOLOGÍA

El Certi celebró 10 años de trabajo y compromiso con la inclusión

El Centro de Referencias en Tecnologías para la Inclusión (Certi) celebró sus 10 años de actividad el sábado 29 de mayo con un evento por Zoom en el que participaron varios expositores que recorrieron la década a partir del proyecto “TIC Montevideo-Certi”. rampa dialogó con Roxana Castellano, coordinadora del centro, y repasó la historia del mismo, sus objetivos y metas.

Objetivos y metas

“Estos diez años han sido de crecimiento en relación con la llegada a las personas y al impacto que ha tenido la propuesta”, resumió Castellano. “Desde que iniciamos tuvimos la posibilidad de hacer dos jornadas gratuitas al año y eso ha permitido llegar a la comunidad en general, a personas que de pronto no están vinculadas a personas con discapacidad o al sistema educativo”, desarrolló.

La falta de difusión de las herramientas tecnológicas para personas con discapacidad fue una de las principales dificultades que debió superar el Certi desde el comienzo. “Cuando empecé a pensar en este proyecto mi principal objetivo era que se conocieran estas herramientas informáticas, cómo podían cambiar la vida de las personas, y que se empezaran a implementar en los distintos espacios: en los centros educativos, en

los lugares de trabajo, en los centros de salud”, dijo Castellano. “El otro gran objetivo era llegar a los docentes, a las familias y a los profesionales con capacitación”, agregó. Detrás de estos objetivos se planteaba una finalidad mayor: “La gran meta de este proyecto es facilitar la vida de las personas con discapacidad y garantizarles derechos: derecho a la participación, a la inclusión educativa, a la inclusión laboral”.

Para el equipo de trabajo del Certi, un plan a futuro es lograr un alcance a nivel nacional. A través de la articulación con el Plan Ceibal existe la posibilidad de llegar a niños y adolescentes que están dentro del sistema educativo público, y la intención es extender la atención a quienes concurren a otros centros o estén fuera del sistema educativo, por el motivo que sea.

Castellano dijo que la jornada del 29 de mayo, en la que el Certi festejó sus diez años, cumplió ampliamente con las expectativas del equipo. “Para ellos los protagonistas de todo esto son las personas que atienden, las que pasan por su servicio. La idea de realizar la jornada fue justamente que los usuarios hablaran y explicaran cómo el servicio les había mejorado su calidad de vida”.

“En cada una de las experiencias que se escuchó ese día se vio a personas motivadas, personas que antes no podían desarrollar alguna actividad que ahora la podían volver a



↑ Equipo del Certi en la escuela n.º 240.
Autor: Comunicación Desarrollo Social, IM.

desarrollar; personas que valoraban positivamente el servicio”, sostuvo Castellano. Para ella, visibilizar estas historias de vida es importante para que otras personas descubran la utilidad de la tecnología y se conozca más sobre las herramientas y estrategias existentes.

Breve historia del Certi

El Certi nace como el proyecto “TIC Montevideo” en 2011, en un momento en que se comenzaba a vislumbrar cómo la

tecnología podía beneficiar a las personas en situación de discapacidad.

La primera propuesta del proyecto fue trabajar en forma individualizada con personas con discapacidad, para ir generando evidencias de cómo la tecnología podía cambiar sus vidas. El equipo comenzó a llevar un registro de los cambios producidos a partir de la atención personalizada. Así, muchas personas llegaban al proyecto sin poder comunicarse y se iban con un sistema de comunicación funcional; otras personas tenían barreras para escribir y podían lograrlo mediante la tecnología, entre otros ejemplos.

Luego de esa primera etapa se comenzó a trabajar en la articulación a nivel institucional, cursando invitaciones a escuelas para que sus alumnos fueran atendidos y colaborando con otras instituciones, como el Hospital de Clínicas. A partir de allí se generaron redes con el objetivo de mantener la atención personalizada y, a la vez, mostrar los resultados a los profesionales, docentes y familias para que pudieran aprender y capacitarse.

A partir de su instalación en el Parque de la Amistad, el proyecto contó con un espacio físico con la posibilidad de tener toda la tecnología a disposición en un mismo espacio, lo que dio lugar formalmente al Certi. Estar presente en el parque significó un mayor alcance al público y más resultados favorables, que desembocaron en la articulación con ANEP y la instalación de cursos para docentes de educación especial de todo el país, así como de secundaria y el Consejo de Educación Técnico Profesional.

Sobre el evento de los 10 años

Durante el evento por los 10 años del Certi expusieron autoridades y usuarios del centro que, a veces en solitario y otras acompañados por familiares, compartieron sus experiencias. Así, pasaron testimonios sobre “cómo algo tan simple puede convertirse en algo tan poderoso”, en la que Natalia contó cómo configurar el teclado numérico de la computadora le abrió un mundo de posibilidades; o “una valija de herramientas”, en la que Julia y su mamá, Lara, compartieron su pasaje por el centro hacia una educación más inclusiva.

También hubo espacio para el desarrollo de las múltiples actividades interinstitucionales del Certi, como la experiencia de articulación con la Facultad de Psicología, que tuvo lugar en 2011 y que relató la ex decana María José Bagnato. Así como los resultados del trabajo colaborativo con la Escuela Especial n.º 200 de discapacidad motriz, que compartió la maestra Laura Gómez.

Finalmente, hubo un bloque específico para las experiencias institucionales, tales como la propuesta tecnológica en el Parque de la Amistad, a cargo del coordinador del parque Sebastián Fernández; o la formación de referentes territoriales de los centros MEC de todos los departamentos del país. ▲

“La gran meta de este proyecto es facilitar la vida de las personas con discapacidad y garantizarles derechos: derecho a la participación, a la inclusión educativa, a la inclusión laboral”.

Hacia una cultura inclusiva en el Centro Cultural Terminal Goes



↑ Magela Brum.

La Intendencia de Montevideo (IM) comenzó a desarrollar el proyecto de cultura inclusiva en el Centro Cultural Terminal Goes (Gral. Flores y Domingo Aramburú, Municipio C). Conversamos con Magela Brum, integrante de la Secretaría de Discapacidad de la IM, quien coordina la iniciativa junto con Florencia de los Santos, para conocer más.

En los últimos años, grupos de teatro, bandas de rock y agrupaciones de carnaval realizaron actividades artísticas puntuales adaptadas a la Lengua de Señas Uruguaya (LSU). Para Magela Brum, estos intentos de dotar de accesibilidad al arte son destacables; sin embargo, aún no se ha logrado una continuidad en el tiempo y una sistematización en materia de políticas públicas.

Es en este sentido que el proyecto del Centro Cultural Terminal Goes aspira a la sustentabilidad de la cultura, y se anuncia como un espacio sin exclusiones, donde las personas con discapacidad sean las protagonistas “para lograr cambios culturales profundos y permanentes”.

“El acceso a la cultura es un derecho humano; aun así las personas con discapacidad no han sido contempladas”, dijo Brum. “Es fundamental que la cultura, como parte de la construcción social, sea accesible a todes para su disfrute pero también para ser hacedores de la misma.”

“Invitamos a grupos de profesionales vinculados al teatro inclusivo, cantantes, artistas y bailarines”, explicó Brum. En este trabajo también convergen y aportan organizaciones de la sociedad civil y áreas de la IM, como Descentralización Cultural, Movilidad, Diversidad, Género y Discapacidad.

Proyectos a futuro

Actualmente el centro está desarrollando dos proyectos que nuclean a diferentes colectivos. Uno de ellos es la puesta en escena de una comedia musical a cargo de la organización Tarobá, que incluye personas en situación de discapacidad, personas trans y estudiantes avanzados de interpretación en LSU.

El otro proyecto es junto al grupo de teatro inclusivo Nuestro hermano, que ha sido reconocido por su trabajo en pos de la inclusión y se coordina con algunas organizaciones sociales para llevar obras de teatro inclusivas al teatro colectivo. El fin es sensibilizar a la población sobre la importancia de la inclusión.

“A futuro la idea es ir involucrando otras interseccionalidades para trabajar distintas temáticas que quisiéramos abordar a medida que vayamos ampliando y construyendo colectivamente”, detalló Brum. “Tenemos en mente invitar a la Secretaría de la Juventud, Étnica Racial y del Adulto Mayor de la IM. Quisiéramos realmente que este espacio sea lo más amplio, diverso y participativo posible”.

“Actualmente nos encontramos trabajando la inclusión también en el Teatro Solís y aspiramos a poder presentar algunas de nuestras obras allí”, adelantó Brum. Además, dijo que hay “espacios donde ya estamos empezando a interactuar” y que han demostrado interés en la propuesta de cultura inclusiva.

Avances del proyecto Asistentes para la Movilidad Urbana

El Centro Cultural Terminal Goes también es la sede del proyecto de Asistentes para la Movilidad Urbana en Montevideo, con un grupo de trabajo integrado por representantes de organizaciones sociales (que reúnen a personas con discapacidad, adultos mayores y jóvenes) y de distintas dependencias de la comuna capitalina.

“De este intercambio es que hemos logrado entender la necesidad de un servicio que la IM pretende poner a disposición de las personas para lograr su más amplia autonomía

en el traslado y movilidad en los medios de transporte público”, indicó Brum. De este modo se apoyaría la independencia de personas en situación de dependencia o con necesidad de movilidad sin soporte familiar.

“Así es cómo queremos aportar a la construcción de la Montevideo inclusiva que todes tanto soñamos”, concluyó. ▲

“El acceso a la cultura es un derecho humano; aun así las personas con discapacidad no han sido contempladas”.

363 personas con discapacidad ingresaron a la Intendencia



↑ Capacitación de nuevos funcionarios. Autor: Agustín Fernández, Prensa IM.

*La Intendencia de Montevideo destinó 8 % de los 4.000 empleos generados por el programa estatal para personas con discapacidad, y dispuso de un programa específico para favorecer su integración y adaptación. Al respecto, **rampa** dialogó con Florencia Cochubey, integrante de la Secretaría de Discapacidad.*

A fines del mes de mayo, y tras un llamado abierto a la ciudadanía que cumpliera con las condiciones establecidas previamente, la IM realizó un sorteo para adjudicar 4.000 puestos de trabajo temporales. Los cupos disponibles se dividieron entre el público en general, personas trans, personas afrodescendientes y personas con discapacidad.

El programa Oportunidad Laboral es una iniciativa estatal que cuenta con la aprobación del Congreso de Intendentes y que prevé el otorgamiento de 15.000 puestos de trabajo temporarios en todo el país.

Si bien la ley establece que los organismos estatales tienen obligación de garantizar que 4 % de las vacantes sean para personas con discapacidad, la comuna destinó al menos 8 % de los puestos para esta población, por lo que ingresaron 363 personas con discapacidad.

Capacitaciones y vínculos

Todas las personas que ingresaron temporalmente a la IM a través de dicho programa recibieron capacitaciones en distintas temáticas de interés, tales como accesibilidad y comunicación. Las instancias se realizaron de forma virtual y, en casos puntuales, de manera presencial, con aforo reducido y protocolo sanitario.

“Las capacitaciones son generales y si hay dificultades específicas se abordan con el equipo de voluntarios”, explicó Cochubey. Este abordaje se realiza “con una mirada social” y se prevé atender las demandas de los distintos grupos para planificar nuevas capacitaciones.

Las primeras instancias de formación fueron fundamentales para descubrir las habilidades de los participantes y comenzar a forjar vínculos vitales para el éxito del proyecto. “Los primeros encuentros fueron instancias de conocer las potencialidades del otro y generar los vínculos humanos para que el otro pueda tener la confianza para exponer sus necesidades”, explicó Cochubey.

“Estamos apoyando la demanda de cada trabajador que entró para que su proceso de trabajo sea inclusivo”, contó.

La intención de todas las personas que llevan adelante el proyecto es que cada uno de los participantes “salga con herramientas para conseguir otro trabajo y mejorar su calidad de vida”.

Cochubey dijo que no hay información formal acerca de las discapacidades de los participantes y se busca integrar a todas las personas que ingresaron a través del sorteo. “Todas las discapacidades son bienvenidas a acompañarnos en este proyecto”, explicó.

A efectos de acompañar la inclusión laboral de las personas en situación de discapacidad, la Secretaría de Discapacidad y el Programa de Voluntariado de la Intendencia realizaron un llamado a voluntarios para desempeñarse como operadores laborales. “Se trata de hacer un uno a uno para que el acompañamiento sea individual y el trabajador pueda sentirse apoyado”, relató Cochubey.

Los voluntarios recibieron una capacitación específica en herramientas para el abordaje de la inclusión laboral y el acompañamiento en el relevamiento de las condiciones de accesibilidad.

El proyecto Ciudades Accesibles

Las personas en situación de discapacidad comenzaron a desempeñar tareas en la Secretaría de Discapacidad de la comuna, más precisamente en el proyecto Ciudades Accesibles, a través del cual se relevará el nivel de accesibilidad del departamento de Montevideo en diferentes áreas.

Las personas que ingresaron a través del llamado tienen un contrato por seis meses y trabajan de forma quincenal. Cada municipio cuenta con dos equipos de ocho trabajadores, cada uno con un referente a cargo. La distribución por municipio sigue los protocolos sanitarios para evitar aglomeraciones.

Al cierre de esta edición, 152 trabajadores ya estaban recolectando información del estado de las veredas, determinando si hay rampas o no, cuál es la altura del cordón, cómo es la construcción, entre otros aspectos (ver nota en esta misma edición). ▲

La Intendencia de Montevideo proyecta un Memorial de Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad

*La Secretaría de Discapacidad de la Intendencia de Montevideo (IM) trabaja en la elaboración de un Memorial de Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad, en una primera etapa a partir de un documento que contará con entrevistas a las principales organizaciones vinculadas a la temática. Las entrevistas serán realizadas por personas que ingresaron a la comuna a través del programa Oportunidad Laboral. **rampa** conversó con la responsable del proyecto, Melissa Dodera, que nos contó cómo surgió y en qué fase se encuentra.*

El Memorial de la Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad es una iniciativa que busca documentar la actividad de organizaciones y asociaciones que trabajan en discapacidad en Uruguay, y tiene como objetivo dar a conocer la trayectoria histórica de la discapacidad.

El proyecto nace como iniciativa de organizaciones sociales que desde siempre han querido abordar la temática desde una perspectiva histórica, para la cual Dodera quedó a cargo de la planificación, supervisión y sistematización de los datos recabados. La etapa de entrevistas a referentes de organizaciones para la recolección de información será desarrollada por personas en situación de discapacidad que ingresaron al programa Oportunidad Laboral.

Capacitaciones, entrevistas y voluntarios

Para la preparación del memorial se establecieron diferentes fases de trabajo: primero, redacción de objetivos y elección de metodología; luego, capacitación de los trabajadores, realización de las entrevistas y recolección de datos; y, por último, sistematización de la información y publicación de la misma.

Al cierre de esta edición, el proyecto avanzaba con la fase de formación de los trabajadores que conducirán las entrevistas. Como parte de dicha etapa se realizaron diversos talleres de capacitación, que comenzaron con una aproximación al modelo social de la discapacidad y de las percepciones de cada persona.

La formación incluyó una jornada específica sobre la realización de entrevistas a personas en situación de discapacidad y de pautas de comunicación sobre la materia. Las instancias de capacitación se desarrollaron tanto en forma virtual como presencial, con aforo reducido y protocolo sanitario.

Una vez concluida la etapa de capacitación se prevé la realización de entrevistas a integrantes de organizaciones vinculadas a la discapacidad. Quienes oficien de entrevistadores serán diez personas en situación de discapacidad que se incorporaron al proyecto a través del programa Oportunidad Laboral. Cada una de estas personas podrá contar con la asistencia de profesionales referentes, que surgieron de un llamado a voluntarios realizado por la IM.

En cuanto a las organizaciones que serán incluidas en el memorial, Dodera explicó que existe un listado que se va

generando y se buscará que todas estén representadas. En el caso de que las organizaciones definan referentes específicos o se propongan nuevas instituciones, también serán tenidos en cuenta.

Plazos de ejecución y edición

Los contratos de las personas que ingresaron a través del programa Oportunidad Laboral tienen una extensión de seis meses, por lo que las entrevistas deberán realizarse durante ese periodo, descontando el tiempo dedicado a la formación.

Dodera estimó que la etapa de entrevistas culminará entre noviembre y diciembre de este año; posteriormente se procedería al ordenamiento y sistematización de la información recabada, para su posterior publicación. En total, la primera etapa del proyecto del memorial tendrá una duración de diez meses.

Edición del memorial y planes a futuro

En principio, esta etapa del Memorial de la Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad será editado en forma impresa, en un formato que permita documentar toda la información recabada. “Saldrá en forma de librito. Se estudia llevarlo a otra forma física o audiovisual”, comentó Dodera.

Una de las posibilidades de trasladar el contenido del documento del papel al plano físico es a través de la instalación en una Sala de la Discapacidad, un sitio que además podría estar disponible para el uso de las organizaciones sociales. ▲



↑ Melissa Dodera.

“El Memorial de la Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad será editado en forma impresa, en un formato que permita documentar toda la información recabada”.

El proyecto Ciudades Accesibles y su relevamiento de veredas

Veredas cercanas a espacios públicos, centros de salud, centros educativos y edificios de gobierno serán relevadas por personas con discapacidad contratadas a través del programa Oportunidad Laboral, para verificar su caminabilidad. El relevamiento forma parte de la primera etapa del proyecto Ciudades Accesibles de la Secretaría de la Discapacidad y servirá como insumo de trabajo en los planes de mejoras de accesibilidad de los diferentes municipios.

Para conocer más sobre la iniciativa y sus objetivos, **rampa** entrevistó al arquitecto Germán Gil, uno de los referentes del proyecto, quien recordó que la iniciativa surgió luego de una visita suya a Barcelona, donde pudo apreciar las buenas prácticas de accesibilidad de la ciudad. Explicó que el ayuntamiento de dicha ciudad tiene diversos programas que generan trabajo para personas con discapacidad y que tienen como objetivo la integración total del colectivo y de las personas mayores a través de la accesibilidad de todos sus productos y servicios. Facilitar la autonomía de estos colectivos y la comunicación con el entorno son claves para el ayuntamiento, señaló.

Tomando como referencia el trabajo de Barcelona y teniendo en cuenta que el estado de las veredas en Montevideo

en general no es bueno fue que se diseñó este componente para Ciudades Accesibles. “Las personas con discapacidad, los usuarios de sillas de ruedas y cochecitos de bebés, y las personas mayores quedan en situación de riesgo frente a este problema,” remarcó el referente.

El proyecto consta de tres etapas: la primera comprende el relevamiento del estado de las veredas y su caminabilidad; la segunda, la comprobación de la accesibilidad del transporte capitalino junto con los refugios de las paradas de ómnibus; y la tercera incluye la elaboración de un Memorial de la Reivindicación de los Derechos de las Personas con Discapacidad, que buscará dar a conocer la historia de la discapacidad en el departamento.

El relevamiento

Desde mediados de julio, más de 142 trabajadores del programa Oportunidad Laboral, están relevando el estado de las veredas y la existencia de obstáculos, rampas y cartelería de advertencia cercanas a los centros de salud, espacios públicos, edificios de gobierno, centros educativos, centros culturales, cines, teatros y clubes deportivos de los ocho municipios de Montevideo. Una vez culminada esta actividad, explicó el arquitecto, se relevarán: por un lado, las alturas de los cordones y el pavimento de las paradas de ómnibus para verificar la accesibilidad con silla de ruedas; y por otro, la accesibilidad en los recorridos dentro de los edificios públicos.

La herramienta

Gil explicó que se eligió una herramienta utilizada por la ONU-Hábitat, denominada Kobo Tool, que permite sistematizar el ingreso de datos de manera más efectiva, a la vez que incorpora la posibilidad de agregar imágenes del territorio de manera sencilla.

Una vez finalizado el relevamiento se dispondrá de un mapa interactivo que marcará el nivel de accesibilidad de los diferentes lugares con los colores rojo, amarillo y verde. “Presumo que el color rojo estará presente en la gran mayoría del mapa, pero trabajaremos para cambiarlo”, afirmó.



↑ Capacitación en el uso del software de Ciudades Accesibles. Autor: Prensa IM.

El equipo

142 trabajadores del programa Oportunidad Laboral, 32 voluntarios, 18 concejales vecinales y un equipo técnico, que incluye arquitectos, una doctora en geografía, un licenciado en cartografía, un terapeuta ocupacional, una psicóloga y referentes del área social de la Secretaría de Discapacidad son los integrantes del proyecto. De todas formas, se precisa de la colaboración de todos los montevideanos, principalmente de las personas con discapacidad, personas mayores, organizaciones sociales, entes y organismos de gobierno, señaló Gil.

Además, explicó que en esta etapa se realizarán talleres de intercambio con organizaciones sociales de personas con

discapacidad y capacitaciones en accesibilidad, herramientas informáticas, ayudas técnicas, Lengua de Señas Uruguaya y orientación turística.

“El relevamiento implica un trabajo grande en toda la ciudad, esperemos que sea el primero de muchos para asegurarnos que se vaya mejorando y acercar a Montevideo a los objetivos de la Red Mundial de Ciudades y Comunidades Amigables con las Personas Mayores” concluyó, y por qué no comenzar con una Red de Ciudades Accesibles. ▲

Cultura, arte e inclusión en los medios de comunicación

El derecho a la comunicación inclusiva, la regulación y las normas internacionales, las herramientas y formatos sobre accesibilidad audiovisual y las experiencias vinculadas a las buenas prácticas en materia de comunicación fueron las principales temáticas del seminario "Cultura, arte e inclusión en los medios de comunicación", organizado por la ciudad de Montevideo en el marco del proyecto de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades.

El seminario se realizó el 1º de setiembre en la Intendencia de Montevideo, en el marco del proyecto "El acceso a la comunicación en el paradigma social de la discapacidad", cofinanciado por el programa de Cooperación Sur-Sur de Mercociudades, que busca incidir en las políticas públicas locales y regionales para propiciar una comunicación accesible, con perspectiva de discapacidad y género.

La apertura estuvo a cargo de la intendenta de Montevideo, Carolina Cosse; la directora de Relaciones Internacionales y Cooperación, Fabiana Goyeneche; el director de la Secretaría de Discapacidad, Martín Nieves; y el director de la Secretaría de la Diversidad, Sergio Miranda.

Cosse resaltó la importancia de la instancia para avanzar en la reflexión y en la posterior acción en materia de accesibilidad. Sostuvo que la comunicación es una herramienta fundamental en el desarrollo humano y en la política profunda,

y marco de una democracia plena. Asimismo, destacó que la Intendencia tiene una larga historia en la construcción de políticas de inclusión de los colectivos más vulnerados, y precisó que actualmente hay más de 100 personas con discapacidad trabajando en el relevamiento de accesibilidad de Montevideo, con el plan ABC. "El producto al que arribaremos es necesario, pero el camino para llegar ahí es aún más necesario", señaló.

Por su parte, Nieves agradeció a las autoridades presentes y a las 361 ciudades y localidades que integran el proyecto Cooperación Sur-Sur, que albergan a más de 18 millones de personas con discapacidad. "Con esta instancia avanzamos en la materialización de derechos y reivindicaciones de las personas con discapacidad que venimos peleando hace mucho tiempo". En materia de comunicación accesible, anunció la emisión de la serie documental *Cambalache*, por TV Ciudad, con lengua de señas, lo que se suma a las mil horas de transmisión en vivo que tiene el canal.

Por último, Nieves invitó a los colectivos que formaron parte del seminario a conformar un espacio de trabajo donde reflexionar y promover estrategias de formación y capacitación en materia de comunicación accesible e inclusión de trabajadores con discapacidad en los medios de comunicación, entre otros temas.

Posteriormente, hubo tres exposiciones: el ciclo de cine accesible; el tratamiento periodístico bajo el paradigma social de la discapacidad y la accesibilidad en los medios de comunicación.

El ciclo de cine accesible consiste en la exhibición de varias películas de Uruguay y Argentina adaptadas con subtítulos descriptivos, Lengua de Señas Uruguaya o audiodescripción, con el objetivo de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Surgió como respuesta a una demanda de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay (UNCU) y gracias a la articulación con la academia y la Intendencia de Montevideo se pudo concretar. La presentación estuvo a cargo de Alejandra Gossio, de UNCU, Leticia Lorier, del Núcleo Interdisciplinario de Comunicación y Accesibilidad



↑ Seminario: Cultura, arte e inclusión en los medios de comunicación. Autora: Daiana García, Comunicación de Desarrollo Social, IM.

de la Universidad de la República, y Melina Sicalos, de Montevideo Audiovisual de la Intendencia de Montevideo; quienes destacaron la importancia de aunar esfuerzos entre los diversos actores de la academia, las instituciones y la sociedad civil para una construcción conjunta de accesibilidad.

En segunda instancia, Nicolás Cedrés, Analía Rosello y Daniela Cadenas, integrantes de la cooperativa Luz Verde, reflexionaron sobre el tratamiento periodístico y los distintos paradigmas de la discapacidad, las buenas prácticas para una comunicación accesible, la importancia de la capacitación y la inclusión laboral de personas con discapacidad. La cooperativa, que brinda servicios de comunicación accesible, surgió en 2008 a partir del encuentro de varios jóvenes con discapacidad en búsqueda de un empleo.

Por último, Luis Curbelo, de la Asociación de Prensa Uruguaya (APU), analizó la accesibilidad en los medios de comunicación, la pérdida de derechos que puede implicar las modificaciones a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual y la falta de capacitación en materia de comunicación accesible. ▲

En el encuentro se marcó la necesidad de reflexionar y promover estrategias de formación y capacitación en materia de comunicación accesible.

Los asistentes personales y el derecho a cuidar



↑ Integrantes del Sindicato Único de Asistentes Personales. Autora: Silvina Brocal, Secretaria SUAP.

*A seis años del servicio de asistentes personales, en el marco del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC), creado en 2015, revista **rampa** entrevistó a la secretaria del Sindicato Único de Asistentes Personales (SUAP), Silvina Brocal, para conocer más sobre las fortalezas y debilidades del SNIC, el rol del asistente en la actualidad, el diálogo con los demás actores del sistema y sus reivindicaciones laborales.*

“A lo largo de la historia los cuidados han sido invisibilizados y adjudicados enteramente a las mujeres en sus diferentes roles, por eso si será importante salutar el derecho a cuidar y al ser cuidado que se materializó a través de la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en Uruguay, que permitió generar fuentes laborales para todos los que estábamos cuidando de una forma muy precaria, a través de una remuneración y la profesionalización de los cuidados”, resaltó Brocal.

Explicó que el sindicato surgió en el departamento de Artigas, frente a la necesidad de proteger derechos y garantizar la defensa de intereses comunes, como el salario y las condiciones laborales del colectivo. Actualmente, cuenta con filiales en 14 departamentos para atender las diversas realidades del interior del país.

Desde sus inicios, el sindicato buscó trabajar en conjunto con la Secretaría de Cuidados y articular con todas las autoridades del SNIC para conocer en profundidad el sistema, el programa de Asistentes Personales y generar mecanismos para fortalecer la formación de los asistentes.

Brocal manifestó que el cambio de Gobierno, la fusión entre la Secretaría de Cuidados y el Programa Nacional de Discapacidad y los cambios en las autoridades de dicha secretaría significaron grandes desafíos para el colectivo. Desde que asumió el nuevo Gobierno, la secretaria no tuvo diálogo ni con el sindicato ni con las organizaciones sociales hasta la reciente designación del secretario general de Cuidados y Discapacidad, Nicolás Scarela, con quien sí se retomó el vínculo, indicó.

La pandemia por COVID-19 complicó aún más la situación de los cuidados y los cuidadores. Asimismo, las autoridades cesaron las postulaciones de asistentes personales, lo que significó la pérdida de fuentes laborales y menos prestaciones para las personas con dependencia severa que requieren del servicio.

El rol del asistente

“Los asistentes personales somos los brazos, las manos, las piernas de las personas en situación de dependencia severa, siempre promoviendo su autonomía, tanto en sus domicilios como en sus centros educativos, [...] es una tarea sumamente humanizadora y vocacional”.

Según la última Rendición de Cuentas, existen alrededor de seis mil asistentes, en su mayoría mujeres que, en muchos casos, prestan más de un servicio por los bajos salarios que perciben, señaló Brocal.

El programa está dirigido a personas con dependencia severa de hasta 29 años y a partir de 80, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social. En la pandemia, por ejemplo, muchos no pudieron costearse productos como alcohol en gel, guantes y tapabocas, y el sindicato realizó una campaña de recolección de insumos con el fin de proteger a las personas asistidas.

“El sindicato debe seguir trabajando en la definición del rol del asistente personal, en general, y, sobre todo, en los centros educativos”, destacó.

Reivindicaciones

Desde que se retomó el diálogo con las autoridades de la Secretaría de Cuidados y Discapacidad, el sindicato manifestó varias preocupaciones que atañen al colectivo. La primera fue el marco regulatorio de los asistentes personales, la participación en los Consejos de Salarios del grupo 19 y la definición de un rol que oficie de contraparte en esas instancias.

Además, se solicita la extensión, por seis meses más, de la prórroga para la formación de asistentes personales, lo que permite que sigan trabajando sin haber hecho el curso.

Brocal explicó que todavía hay 1.800 trabajadores que no fueron convocados para la capacitación sobre atención a la dependencia y, por ende, aún no cuentan con la certificación en cuidados. Frente a esta situación, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) autorizó una prórroga que vence en octubre, por lo que el sindicato solicita una nueva extensión de seis meses en la que se pueda llevar a cabo la capacitación y, como alternativa, por si el plazo no fuera suficiente, se propone lograr la certificación validando la experiencia laboral de los cuidadores.

Por otro lado, el cese de postulaciones por parte de las autoridades, más la falta de reposición de los binomios, es decir, en caso de fallecimiento o en caso de que la persona asistida dé de baja al asistente, implicó la pérdida de fuentes laborales y una mayor lista de espera para las personas en situación de dependencia que quieren acceder a la prestación. Sobre este punto, las autoridades argumentaron la necesidad de un relevamiento a nivel nacional que les permita evaluar el programa, qué elementos habría que modificar o agregar y la necesidad o no de nuevos asistentes personales.

Otra de las preocupaciones del sindicato es la falta de presupuesto para el SNIC, lo que impide, según Brocal, apostar a la universalidad de los cuidados y a la corresponsabilidad de género. “Sin presupuesto es muy difícil que puedan ingresar nuevas personas que no estaban comprendidas en los rangos de edad definidos en un primer momento.”

Plan Nacional de Cuidados

Sobre el Plan Nacional de Cuidados que elaboró el Mides y que marca los objetivos fundamentales para el quinquenio en materia de cuidados, Brocal explicó que, antes de la presentación pública, hubo una instancia en la que fue presentado al Comité Consultivo, del que forman parte, para posibles aportes y consideraciones.

Brocal destacó que los plazos para revisar los contenidos del plan fueron muy acotados, pero de todas formas el sindicato aportó modificaciones en consonancia con las reivindicaciones del colectivo y señaló algunos ajustes para cumplir

con los objetivos fundamentales del SNIC: la universalización de los cuidados y la corresponsabilidad de género.

“Si bien saludamos que estas nuevas autoridades estén abiertas al diálogo y que se haya creado un Plan Nacional de Cuidados, queremos que nuestros aportes sean tenidos en cuenta y que se destine el presupuesto necesario para mantener el programa, hay muchos matices que faltan resolver en el plan”, concluyó. ▲

“Los asistentes personales somos los brazos, las manos, las piernas de las personas en situación de dependencia severa, siempre promoviendo su autonomía”.



Suscripción

Si querés recibir **rampa** podés suscribirte a través de la página web de la Intendencia de Montevideo: <http://www.montevideo.gub.uy/formularios/suscripcion-a-revista-rampa> y recibirla por correo electrónico.



Información y orientación

La Intendencia de Montevideo ofrece información y orientación sobre todo tipo de discapacidad en un local ubicado en la terminal de ómnibus Tres Cruces, en la planta baja. Este servicio es prestado en coordinación con la Asociación Down del Uruguay. La atención al público es de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 18.00.



rampa

Relevamiento del estado de las veredas en el marco del proyecto Ciudades Accesibles del Plan ABC.
Autor: Luis Alonso Ciganda, Centro de Fotografía de Montevideo.